



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 535

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia de la señora Presidente Dra. MARÍA DEL CARMEN BATTAINI, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador PABLO DANIEL BLANCO, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, del Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO y del Dr. OSCAR JUAN SUÁREZ.

El señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE dio aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

Se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

1º TEMA: Expte. Nº 94/18: “Lenga Patagonia S.A. s/ presentación”.

Por Presidencia se hace entrega a Secretaría del informe del art. 10 de la Ley nº 525, autorizándose la extracción de copias y su posterior entrega al resto de los consejeros.

2º TEMA: Expte. Nº 95/18: SESMA Abel Alfredo s/ denuncia”.

Por Presidencia se hace entrega a Secretaría del informe del art. 10 de la Ley nº 525, autorizándose la extracción de copias y su posterior entrega al resto de los consejeros.

3º TEMA: Expte. Nº 99/18: “SORIA, Sergio Daniel s/ denuncia”.

Luego de analizarse la presentación, por unanimidad se dispone el rechazo *in limine* de la denuncia, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

4º TEMA: Expte. Nº 100/18: “MAGAGNINI, Noelia Inés s/ denuncia”.

Luego de analizarse la presentación, por unanimidad se dispone el rechazo *in limine* de la denuncia, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

5º TEMA: Expte Nº 101/18: “Dres. Ramiro Hernán RUA y José Luís GHIOLDI s/ presentación”.

Luego de analizada la presentación, por unanimidad de los consejeros presentes se encomienda a Presidencia la elaboración del informe previsto en el art. 10 de la Ley nº 525. A tales efectos se dispone que por secretaría se requieran copias certificadas de las actuaciones judiciales mencionadas en la presentación en

análisis. Sin perjuicio de ello, pide la palabra el consejero SUAREZ quien solicita que en la medida que el resto de los consejeros lo entiendan pertinente, oportunamente se remitan copias certificadas de la presentación a los Colegios Públicos de Abogados de ambos de distritos judiciales y el ejemplar original al Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte. Por su parte, los restantes consejeros manifiestan que dicha solicitud corresponde que sea evaluada con posterioridad a la presentación del informe encomendado a Presidencia.

6º TEMA: Expte. N° 102/18: SORIA, Sergio Daniel s/ denuncia”.

Luego de analizarse la presentación, por unanimidad se dispone el rechazo *in limine* de la denuncia, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

7º TEMA: Concursos en trámite

Pide la palabra el consejero CASTRO y solicita se salve el Acta n° 533, donde advirtió que por error se consignó la asistencia a la entrevista del postulante Dr. CASTILLO, Hernan, quien diera aviso de la imposibilidad de asistir breves minutos antes de iniciada la sesión. Oído lo cual, se dispone tomar nota haciendo la debido atestación en la Acta mencionada, autorizándose para ello a la Secretaria del Cuerpo.

Presenció la sesión, el señor Carlos Lopez (Prensa del Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 12:30 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.